



EL CORREO DEL PUEBLO

¡Proletarios, pueblos y naciones oprimidos del mundo entero, unámonos!

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO III NUM. 84

31 de Marzo de 1.977

10 ptas

EDITORIAL

TODAVIA ILEGALES

* ADELANTE LA CAMPAÑA DE MASAS

LA Sala IV del Tribunal Supremo guarda silencio y, según la prensa, tiene ya tomada la decisión de devolverle al Gobierno la "papeleta" de la legalización de partidos y organizaciones obreras y populares, entre ellos el Partido del Trabajo de España.

ESTE grave hecho sucede a una rocambolesca historia en las alturas del Supremo, cuyos magistrados han ido siendo designados a dedo durante años entre los jueces de más probada lealtad al Régimen franquista. En esta ocasión, los jueces de la Sala IV que no eran decididamente "ultras" se han encontrado en el dilema de elegir entre las presiones y amenazas de la ultraderecha para que nos declararan ilegales, de un lado, y el temor a hipotecar su futuro político y profesional si tomaban la decisión tan impopular de oponerse a una demanda imparible de libertad, de otro lado.

DE ahí la sorprendente epidemia que ha azotado esa Sala del Supremo: su presidente se muere, varios se ponen enfermos, no sabemos si del disgusto o para escurrir el bulto. Y finalmente, cuando se ha llegado así a una mayoría "ultra", rechazan el nombramiento de un nuevo presidente de la Sala, progubernamental, y deciden al parecer devolver al Gobierno la documentación de los partidos que estamos pendientes de su decisión. Decimos "al parecer" porque todos son rumores, y nada se ha dicho oficialmente, ni se dirá probablemente hasta después de Semana Santa.

DE ser así, en este plazo de 10 días puede pasar de todo. No hay que descartar la posibilidad de que si los "ultras" encuentran o provocan una coyuntura favorable y la lucha del pueblo no lo impide, el Supremo nos declare ilegales, o bien que el Gobierno aplace cualquier decisión, de-

jándonos en la ilegalidad hasta después de las elecciones.

ESTA es una situación verdaderamente indignante: los partidos que hemos combatido durante años por la democracia, llenado las cárceles y regado con sangre de nuestros militantes las calles de España, nos vemos sometidos al juicio de unos cuantos fascistas sobre si merecemos o no un certificado de "demócratas", o a la espera de que el Gobierno y los "ultras" lleguen a un nuevo pacto para dirimir sus rencillas familiares y tomen una decisión.

AQUELLOS partidos y dirigentes políticos que durante estas últimas semanas han estado diciendo que confiaban en la "buena voluntad" de los jueces y que era mejor esperar y no hacer nada porque sería peor, han contribuido a la situación actual con su pasividad y sus negativas a la unidad de acción por la libertad de todos los partidos. Si algunos de los que están como nosotros pendientes de la decisión del Supremo esperaban que, poniendo obstáculos a la movilización popular, harían méritos ante el gran capital y el Gobierno e iban a conseguir rápidamente la legalidad, no les está saliendo muy bien la jugada.

SOLO hay una garantía para obtenerla: intensificar la campaña de masas por toda España, emprendiendo acciones en la fábrica, en la calle y en la Universidad, en el campo y en la ciudad; para exigir la legalización inmediata de todos los partidos, sindicatos obreros y campesinos, asociaciones de mujeres, de jóvenes, de vecinos, etc. Igualmente hay que procurar y exigir a todos los partidos populares y democráticos —legalizados o no— la unidad de acción para impulsar esa campaña de movilización, hasta obligar a ceder a los que pretenden seguir negando la libertad de asociación al pueblo trabajador.

SOBRE LA LIBERTAD SINDICAL Y LA DIMISION DE ENLACES Y JURADOS
POR JERONIMO LORENTE

pág. 5

UNA GRAN OPERACION DEL GOBIERNO ANTE LAS ELECCIONES

pág. 2

UNAS NORMAS ELECTORALES PARA EL TRIUNFO DE LA DERECHA

pág. 3

LA NEGOCIACION GOBIERNO-OPOSICION

Por Enrique de Castro

pág. 12

EN ESTE NUMERO

Gran campaña pro legalización en toda España.

pág. 4

MOVIMIENTO OBRERO: Plan de acción que la CSUT propone a los trabajadores.

pág. 6

Orense: gran victoria de los obreros de la Construcción.

Avanza el Sindicalismo Unitario y de Clase.

pág. 7

EL CAMPO: Dos días de huelga de los ganaderos de Euskadi. Por Josep Tamarit.

pág. 8

MOVIMIENTO DE LA MUJER: El derecho al divorcio y la actual situación de la mujer. Por Merche Soriano.

pág. 9

Zaragoza: gran acto conjunto por la unidad de la izquierda.

pág. 11

INTERNACIONAL: La invasión del Zaire.

pág. 14

Operación del Gobierno ante las elecciones

SON numerosos los recursos que se están utilizando para asegurar en las elecciones, por encima de todo riesgo, a las fuerzas políticas representativas de los intereses del gran capital una aplastante mayoría en la Cámara de Diputados, o lo que es peor todavía: para asegurar la perpetuación en el Poder, no de cualquier representante del gran capital, sino de aquellos que han dominado España durante 40 años, es decir, lo más conservador y reaccionario del gran capital. Entre ellos cabe destacar una importante maniobra que está en marcha. Al lado de la opción representada por la derecha franquista integrada en Alianza Popular, se está potenciando desde el Gobierno, con todos los medios que le proporciona el ejercicio del Poder, la formación de un gran bloque de centro-derecha, con la participación de los grupos hoy integrados en el llamado Centro Democrático y con la incorporación del Equipo Demócrata Cristiano, que pasará a ser el eje fundamental del bloque, dándole mayor credibilidad "democrática", más influencia de masas y garantías de futuro. Suárez y algunos de sus ministros han llevado hasta ahora las riendas de la operación.



El Gobierno aportará a este bloque el respaldo de los medios de difusión oficiales y la parte del aparato burocrático del Movimiento no controlada por los "ultras": alcaldes, gobernadores, delegados provinciales de los ministerios, jerarcas verticalistas, etc., que son la mejor red de caciques con la que ningún partido político al servicio de los poderosos ha podido nunca soñar para asegurarse el control de un proceso electoral y una victoria por amplio margen.

En cuanto al Equipo de la Democracia Cristiana, aportará al bloque algo fundamental: la utilización política a favor de la derecha de las creencias religiosas de amplios sectores del pueblo trabajador que, si no es de esta manera, no apoyarían a partidos que defienden intereses contrarios a los suyos. Es una operación similar a la realizada después de la II Guerra Mundial en Italia y Alemania: el gran capital lanza, con el apoyo de la jerarquía eclesiástica, un bloque de fuerzas que se autodenominan "cristianas", para sustituir en el Poder a los regímenes fascistas caídos, como única manera de presentar una alternativa con influencia de masas frente al ascenso de las fuerzas

obreras y populares.

El Equipo Demócrata Cristiano proporcionaría igualmente una cierta imagen democrática, pues algunos de sus componentes (Izquierda Democrática) ha figurado en los últimos años en la oposición al franquismo llegando a aliarse, cuando éste se desmoronaba, con fuerzas obreras y populares. Aportaría también—por medio del Partido Nacionalista Vasco y la Unión Democrática de Catalunya, sobre todo—cierta base de masas en las nacionalidades, de la que carece totalmente la derecha española, que siempre ha ejercido una brutal opresión sobre estos pueblos, negándoles sus derechos nacionales.

Esta integración de fuerzas no es todavía un hecho consumado. Hay una serie de regateos, de golpes bajos, de maniobras de palacio, para decidir quién toma la cabeza del bloque y cuál va a ser dentro de él la fuerza hegemónica. Pero independientemente de cómo se resuelvan estos conflictos domésticos, hoy la formación de ese bloque va hacia adelante, como la principal opción de poder del gran capital español y de su socio y protector, el imperialismo norteamericano. Los obstáculos a su formación son barridos: Arelliza, que podía hacer sombra a Suárez y reclamaba unas elecciones con un mínimo de garantías democráticas, accede a dejar la presidencia del Partido Popular —miembro del Centro Democrático—, con la promesa de que Juan Carlos le nombrará senador y quizás presidente del Senado; Gil Robles que se opone a que entre en el Equipo Demócrata Cristiano gente que hasta última hora ha colaborado con el franquismo, y que no ve con buenos ojos una colaboración abierta con el Gobierno, temiendo que todo esto pueda hipotecar el futuro de su partido dimite también de sus cargos políticos y deja el terreno libre a Ruiz Giménez y otros miembros demócrata cristianos partidarios de llevar adelante la operación. Hoy, eliminado Gil Robles, el acercamiento entre los partidos del Equipo y los demócrata cristianos integrados en el Centro Democrático, es una realidad, como paso importante de la maniobra.

Casi toda la prensa legal, en manos directa o indirectamente de los grandes grupos financieros, apoya con diversos matices a ese centro-derecha en formación. Y mientras, los dirigentes del Equipo Demócrata Cristiano, visitan Estados Unidos y Carter ha invitado a Suárez a una visita a Washing-

ton para darle el espaldarazo oficial como su protegido, poco antes de las elecciones.

LA OPCION DEL PUEBLO: EL FRENTE ELECTORAL

Sin embargo, hay partidos de izquierda que a pesar de todas estas evidencias siguen concentrando sus ataques exclusivamente sobre Alianza Popular y cierran los ojos —o incluso elogian— al otro gran bloque de fuerzas antiobreras y antipopulares que con un disfraz democrático se está formando bajo el amparo del Gobierno. Esa actitud ayuda en la práctica a la victoria de las fuerzas hacia las que el gran capital español y los Estados Unidos vuelcan su apoyo, como la opción que hoy les da más garantías de que podrán seguir dominando de manera estable sobre la clase obrera y el pueblo.

Las consecuencias que se derivarían de esta victoria deben quedar bien claras para todos. El bloque triunfante se repararía cómodamente la mayoría aplastante de las Cortes con Alianza Popular y entre ambos dictarían las leyes y marcarían la política a seguir. Y esto significaría: la imposibilidad de elaborar una constitución realmente democrática para España; una grave restricción de los derechos políticos y sindicales de asociación, reunión, expresión, huelga, etc., para la clase obrera y las masas trabajadoras; una política de austeridad que, con la ayuda de "pactos sociales", seguiría descargando sobre éstas todo el peso de la crisis en forma de paro, carestía, despido libre, topes salariales, pensiones de miseria, precios de ruina para los campesinos, etc.; la negación de los Estatutos de Autonomía que reclaman las nacionalidades oprimidas; una dependencia política y financiera aún mayor, con respecto al imperialismo norteamericano y la incorporación a la OTAN.

Sólo hay una posibilidad de evita que esto se produzca: la unión de las izquierdas, la alianza electoral de todas las fuerzas obreras y populares en defensa de un programa de transformaciones democráticas que aseguren el ejercicio de una amplia democracia a la clase obrera y a los pueblos de España, y mejoren las condiciones de vida de los trabajadores, sin descargar la crisis sobre ellos.

Hay que levantar este gran frente electoral, porque es la única esperanza para las grandes masas del pueblo, que no sólo están discriminadas por la ley y por el dinero, sino que también ven sus fuerzas dispersas, desunidas, por aquellos partidos que querrían presentarse solos a las elecciones. Partidos que dicen que así podrán comprobar su fuerza, sus votos (cómo si fueran los votos de éste o aquél partido lo que le impor-

ta a los trabajadores, y no el conquistar de una vez la democracia e impedir que los hundan más en la miseria), o que alegan que si el pueblo se une, la reacción también se unirá, y España se dividirá otra vez en dos bloques irreconciliables (como si la derecha no estuviera ya unida, concentrando sus fuerzas en grandes frentes electorales!).

La alianza electoral de todas las fuerzas obreras y populares es indispensable para cortar el paso a la reacción; su formación levantaría en todas las nacionalidades y regiones de España la unión, el entusiasmo y la adhesión de la clase obrera y de grandes masas populares y nos situaría en el camino de la victoria●



Ley electoral para el triunfo de la derecha

EL Gobierno ha dictado las normas para las elecciones. Por si fuera poco el hecho de que continúan aún hoy, en la ilegalidad los partidos y organizaciones obreras y populares, y que, además del derecho de asociación, todos los demás derechos democráticos, de reunión, expresión, manifestación y huelga, siguen sin estar plenamente reconocidos a las amplias masas del pueblo, ahora se añade esta normativa electoral, con muchas y graves arbitrariedades, netamente favorables a la derecha.

Entre estas arbitrariedades cabe destacar:

- Se niega el derecho al voto a dos millones y pico de españoles, los jóvenes de 18 a 21 años. Así se margina totalmente de las próximas elecciones a uno de los sectores tradicionalmente más progresistas de la sociedad, la juventud.

- Se otorga un número proporcionalmente mayor de diputados a las provincias menos pobladas, precisamente las zonas con menor peso específico de la clase obrera y donde el caciquismo es mayor. En cuanto a la forma de distribuir los escaños de diputados según el número de votos de cada partido, introduce correcciones al sistema proporcional, concediendo arbitria-

mente a los partidos o bloques electorales más fuertes algunos escaños más de los que les corresponden. Con este sistema puede darse el caso de que un partido consiga centenares de miles de votos y sin embargo no obtenga ni un sólo diputado. Y eso por lo que se refiere a la Cámara de Diputados, ya que en la otra Cámara (el Senado) es peor aún, pues 50 senadores serán designados directamente por Juan Carlos, y los elegibles por el pueblo lo serán por el sistema mayoritario, más antidemocrático todavía.

- Los miembros de las Juntas Electorales del Censo, a cuyo cargo corre la vigilancia de la campaña electoral y de las votaciones, y que por tanto son una pieza clave para asegurar la limpieza de la consulta, contra fraudes y pucherazos, son, o bien cargos políticos designados a dedo, o personas elegidas directamente por el Gobierno. Sólo 5 miembros de la Junta Electoral Central y dos de cada Junta provincial (ninguno de los municipales o de distrito, que son los fundamentales) podrán ser propuestos al Gobierno de común acuerdo por todos los partidos que presenten candidatos. Pero si estos no se ponen de acuerdo también los nombra directamente el Gobierno, y claro está cómo se van a poner de acuerdo Fuerza Nueva y Alianza Popular con nuestro Partido o con otras fuerzas de izquierda? En definitiva, las garantías de la campaña electoral y el control de las votaciones quedan a merced del Gobierno y de hombres por él designados.

- El derecho de reunión seguirá regulado durante la campaña por la Ley anti-reunión de Fraga, y están prohibidas expresamente durante toda la campaña las manifestaciones o cortejos electorales. No se permite la utilización de recintos abiertos, lo cual favorece claramente a los partidos del gran capital, que disponen de muchos medios económicos para alquilar locales cerrados. Hay algunos locales declarados de uso público, que no costarán dinero, pero son esas Juntas Electorales gubernamentales las que decidirán quién y cuándo los podrá utilizar.

- El plazo fijado para la campaña electoral (tres semanas) es ridículo, discrimina claramente a los partidos que aún no estamos legalizados, de modo especial si se tiene en cuenta que las principales fuerzas de la derecha (Alianza Popular, Centro Democrático y cía) están en abierta campaña electoral desde hace meses.

Se comprende perfectamente que esta Ley Electoral haya parecido "aceptable en su conjunto" ("EL PAIS" 24-3-77), a Fraga, al Centro Democrático o a otros partidos de derecha como la Democracia Cristiana, que pueden resultar beneficiados por ella. Lo que es sorprendente es que partidos de izquierda, incluso algunos todavía no legalizados, la consideren igualmente "aceptable en su conjunto". Nosotros consideramos, por el contrario, que esta ley es inaceptable "en su conjunto", pues es claramente discriminatoria contra las fuerzas obreras y populares. Este sistema electoral, a medida de la derecha, hace aún más poderosas las razones para formar un frente electoral común de toda la izquierda, como la única posibilidad que existe de cerrar el paso a la reacción.

En estas condiciones, presentarse cada uno por separado —como defienden el P.C.E. y el P.S.O.E.— es pura y simplemente entregarle en bandeja las Cortes y el Gobierno de España a las fuerzas de la reacción para que sigan oprimiendo al pueblo trabajador y restringiéndole sus derechos democráticos●

Gran campaña pro legalización en toda España



do por esta misma demanda. En los últimos días se ha intensificado la campaña, contando con la participación de asociaciones de vecinos, grupos feministas, clubs juveniles, etc. En Bilbao, Algorta, Erandio, Santurce, Baracaldo, Sestao, Basauri, etc., se desarrollan acciones conjuntas, recogida de firmas, puesta de carteles y pegatinas, mesas de venta de propaganda y otras actividades.



En algunos puntos de España ciertos partidos —legalizados e incomprensiblemente también no legalizados, como el PCE—, vienen oponiéndose a esta campaña de masas pretextando absurdamente, por ejemplo, que los actos de masas convocados perjudican la legalización. No confían en la acción de las masas y lo esperan todo del supuesto "talante democrático del Gobierno"; con ello únicamente contribuyen a obstaculizar la consecución de la legalización de los partidos que sólo vendrá por el esfuerzo y la lucha de las amplias masas del pueblo ●

SE está levantando por toda España una gran campaña pro-legalización de todos los partidos, sindicatos y organizaciones populares; a ella se están incorporando amplios sectores del pueblo, dispuestos a conseguir el derecho de asociación, que el Gobierno Suárez niega a la clase obrera y las masas populares. A continuación ofrecemos una muestra de ello, con las acciones desplegadas en Catalunya, Andalucía y Euskadi.

CATALUNYA

Nuestro Partido está realizando gran cantidad de mítines y actos públicos en diversos barrios y lugares de Barcelona (Buen Pastor, Facultad de Filosofía de Pedralbes, etc.) y en otras ciudades como Sabadell, Badalona, etc., en los cuales los asistentes gritaron consignas tales como "Unidos para vencer", "Legalización de todos los partidos", "Partido del Trabajo, partido de los trabajadores". Se han puesto mesas para recogida de firmas y se desarrolla una gran campaña de agitación, en la que junto a la legalización de los partidos se insiste en la necesidad de un frente electoral democrático y en la cuestión nacional de Catalunya.

ANDALUCIA

El día 17, Coordinación Democrática de Granada acordó el inicio de la campaña pro legalización, a la que se ha sumado la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores. En los primeros días ya se habían recogido varios millares de firmas y para el día 2 de abril Coordinación Democrática ha convocado una manifestación con ese mismo fin. En Málaga también se lle-

van a cabo recogidas de firmas, así como en Jaén y Huelva, y en Almería, donde se ha solicitado permiso para una manifestación el 4 de abril. El Sindicato Obrero de la Construcción de Málaga está organizando en los tajos asambleas de apoyo a las demandas de legalización; también Coordinación Democrática de Málaga, la directiva malagueña de la Asociación Democrática de la Mujer Andaluza "Mariana Pineda", y diversas personalidades han firmado una carta en el mismo sentido. En Sevilla destacan las acciones desarrolladas en Morón, donde el día 19 se instalaron varias mesas con pancartas y banderas alusivas a la campaña. Militantes de nuestro Partido recogieron más de 5.000 firmas, vendieron 1.500 ejemplares de "El Correo del Pueblo" y gran cantidad de bonos del P.T.E. para la formación del frente electoral democrático. Por la tarde, hubo una concentración de unas 750 personas, tomando la palabra los militantes del P.T.E. Alfonso Zamudio, Encarna Arroyo, José Díaz y Pedro Luis Vázquez, además de un miembro de la Joven Guardia Roja de España, todos los cuales hicieron un llamamiento a la unidad, hoy en pro de la legalización de todos los partidos y organizaciones obreras y populares, y mañana por la constitución de un frente electoral que cierre el paso a las fuerzas de la derecha.

EUSKADI

Firmado por los Sindicatos Unitarios de las distintas fábricas y por el Organismo Unitario Popular Vasco (Euskal Erakunde Herritarra) han aparecido en Bilbao y otros pueblos y ciudades de Vizcaya numerosos carteles exigiendo la libertad de los partidos políticos. En algunas fábricas y centros de trabajo como Edesa, Central nuclear de Leión y Ciudad Sanitaria de Cruces, los trabajadores han aprobado un comunica-

CONTINUAN LAS DETENCIONES

EL Gobierno continúa deteniendo militantes de partidos y organizaciones obreras y democráticas. El 19, la policía detenía en Barcelona a Joan Anton Sánchez Carraté, Ramón Planas, Rafael Núñez, Rosa María Rico y José María Palomas, todos del Comité Nacional de Catalunya del Partido del Trabajo de España, que vendían en Las Ramblas propaganda del Partido. El 26, eran detenidos en Mahón (Menorca) nuestros militantes María Luisa Frías (representante en la Asamblea de Menorca), Alfonso Solera y Santiago Pons, junto a Juan Gomila del Partido Comunista de Unificación, que recogían firmas por la libertad de los partidos. En Jaén fue detenido Juan Manuel Ortíz de la J.G.R.E., y tres delegados de Formación Profesional. En Euskadi, y en los últimos días, más de 25 personas han sido detenidas, entre ellas conocidos dirigentes del P.T.E.; O.R.T. y M.C., como Alfredo Erlanz, secretario del Comité Provincial de Guipúzcoa del P.T.E. En protesta por tales detenciones, el Organismo Popular Unitario Vasco y otras fuerzas políticas firmaron un documento en una reunión celebrada el día 25 en Vergara (Guipúzcoa). A la salida de la reunión, en la que el P.N.V. y el E.S.B. se negaron a firmar el documento; fue detenido el representante de la O.R.T.

Hay que poner fin de una vez a estas detenciones arbitrarias, hay que conquistar la libertad para todos los partidos y organizaciones sindicales y de masas ●

Sobre la Libertad Sindical y la dimisión de enlaces y jurados

por Jerónimo Lorente



HOY día nadie duda de la gran importancia que ha tenido para el desarrollo del movimiento obrero la correcta utilización de la C.N.S. durante estos años de dictadura. Servirse de la palanca legal del Sindicato Vertical en unos momentos en que las organizaciones obreras eran clandestinas y estaban fuertemente perseguidas, era para cualquier sindicalista una consecuente e imperiosa necesidad; pues, a pesar de las limitaciones del Vertical, permitía acceder mucho más fácilmente a los trabajadores con lo que favorecíamos las movilizaciones y la lucha de la clase obrera y, por tanto, el desarrollo del movimiento obrero y su organización al margen del Vertical. Sin embargo, la táctica que es justa en un momento dado, no tiene por qué serlo en otro momento distinto, en que concurren otras circunstancias.

Acceder, mantenerse y utilizar a fondo la C.N.S., era ayer, para todos los trabajadores conscientes, una cuestión vital que nos permitía desarrollar el movimiento obrero. Pero mantener hoy, en una situación diferente, la misma táctica, supone un fuerte freno para el desarrollo de dicho movimiento y para establecer plenamente la libertad sindical.

Actualmente, estamos pasando por una situación sindical basada en la tolerancia. Esto no es algo que nadie nos haya regalado, sino el fruto de muchos años de lucha y de muchos sacrificios de nuestra clase por conquistar la libertad sindical. Sin embargo, todavía no están legalizadas las centrales sindicales existentes, ni podemos ejercer plenamente los derechos de reunión, expresión, asociación, manifestación y huelga, tan necesarios para el ejercicio pleno de la libertad sindical y para defender nuestros intereses en las mejores condiciones.

El mantenimiento de los cargos legales de la C.N.S. es algo que está permitiendo

que los capitalistas y su Gobierno puedan seguir retardando la libertad sindical; pues les permite seguir negociando con los enlaces y jurados y con ellos alargar la vida del Sindicato Vertical sin dar paso directo a las centrales sindicales y a la legalización de las mismas. Por el contrario, la dimisión en masa de los cargos legales del Vertical, llevaría a éste a la debacle definitiva, haría imposible e injustificable el mantenimiento de los altos cargos burocráticos de la C.N.S. y, asimismo, el Ministerio de Relaciones Sindicales. La dimisión masiva de los enlaces y jurados dejaría el camino completamente allanado para el total desmantelamiento del Vertical, que es un requisito previo y necesario para que exista la libertad sindical; por ello, quienes se obstinan en estas circunstancias en mantener a los enlaces y jurados, están perjudicando a la clase obrera y favoreciendo a la patronal y al Gobierno.

Con la dimisión de enlaces y jurados se pondrá fin, de una vez por todas, a un sistema de representatividad que en casos incontables no goza de la confianza ni el respaldo de los trabajadores. Esto es completamente lógico si tenemos en cuenta que las últimas elecciones sindicales se hicieron bajo el fascismo y con procedimientos y normas del mismo corte. Estos métodos fascistas dejaron excluidos de dichas elecciones a miles de activos y conscientes sindicalistas. Por otro lado, los dirigentes obreros que logran pasar la criba y salir elegidos, se hallan con infinidad de limitaciones legales para cumplir su cometido, debido a las enormes restricciones que impone la legalidad vigente en materia sindical.

Con la dimisión de los cargos sindicales desaparecerán los obstáculos y trabas que estos suponen para los trabajadores, para pasar a la negociación directa, representativa y unitaria en las empresas, mediante la elección de representantes en asambleas en

cada momento que los trabajadores tienen que negociar. Este método de negociación en las empresas mejora sustancialmente la representatividad y unidad de los trabajadores y es la única alternativa justa en estos momentos de parcelación sindical.

Existe otra razón de gran importancia que ha de movernos a exigir la dimisión masiva de los enlaces y jurados sin más demora. La razón es que los enlaces y jurados sirven hoy de pantalla para llevar a cabo pactos sociales con la patronal, a organizaciones sindicales que están dispuestas a aceptarlos, sin necesidad de involucrar su nombre en ellos. Un hecho harto revelador en este sentido es el pacto secreto llevado a cabo en la Standard de Madrid y provincias entre la patronal y CC.OO. poniendo como pantalla al jurado de empresa. Este pacto social significa nada más y nada menos que 1.200 despedidos en la empresa por reajuste de plantilla (uno de los firmantes de este pacto fue el Secretario de las CC.OO. de Madrid: Piñedo).

Por otra parte, mucho se viene hablando en estos últimos tiempos sobre el patrimonio sindical y a qué manos ha de ir a parar. Nosotros por nuestra parte, tenemos una concepción clara: debe ir a parar a manos de los trabajadores y la forma que proponemos para ello es a través de comisiones conjuntas de todas las centrales existentes que ejerzan el control, administración y utilización de dicho patrimonio, poniéndolo al servicio de todos los trabajadores.

Asimismo, defendemos que habrá de hacerse una consulta a los trabajadores para que se pronuncien sobre este tema definitivamente. Ahora bien, para un auténtico control democrático del patrimonio, es completamente necesaria la libertad sindical y ésta no es posible si no se desarticula antes el aparato vertical ●

Plan de acción que la CSUT propone a los trabajadores

LA Comisión Permanente de la Promotora Estatal de la C.S.U.T. (Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores) celebró su primera reunión el 19 de marzo, adoptando entre otros los siguientes acuerdos, que resaltamos por su especial importancia para los trabajadores de toda España:

- * Promover una campaña de dimisión masiva de todos los cargos del Sindicato Vertical, promoviendo asambleas de los centros de trabajo y de gremio y explicar cómo el mantenimiento de estos cargos es hoy un obstáculo para alcanzar la libertad sindical y el escudo que utilizan algunos para realizar pactos sociales. La campaña deberá culminar con dimisiones en bloque en la semana del 27 de marzo al 3 de abril.

- * Condenar las recientes medidas del Gobierno (que autorizan a las em-

presas a despedir sin trabas a los trabajadores que consideren necesario, facilitan los trámites para los expedientes de crisis, cierres de empresa, etc.), y organizar una campaña de denuncia de estas medidas, por medio de propaganda, celebrando asambleas en los centros de trabajo para exigir la inmediata derogación de dichas medidas y gestionar que se supriman sus efectos nocivos en cada provincia.

- * Desarrollar una campaña por la legalización de todos los partidos políticos, sindicatos y asociaciones populares, mediante escritos, con firmas, asambleas y todo tipo de movilizaciones, acordando sumarse al llamamiento de Coordinación Democrática y otros organismos con este objetivo, y poniendo la fecha del 1 de abril como culminación, con manifestaciones solicitadas legalmente en todas las provincias. Para facilitar la unidad en torno a esta tarea, acordaron solicitar



el ingreso en los organismos unitarios democráticos en todas las nacionalidades, regiones, provincias, etc.

- * Solicitar también el ingreso en la C.O.S. con vistas a conseguir la unidad de acción frente a la patronal y al Gobierno, por la libertad sindical y contra la política de descargar los efectos de la crisis sobre los trabajadores.

- * Organizar oficinas de afiliación en todas las provincias que estén en contacto con todos los gremios y localidades y con la Secretaría Central de la C.S.U.T.

- * Fijar el 1º de Mayo como fecha para la celebración de las Asambleas Constituyentes de los Sindicatos Unitarios de Trabajadores de nacionalidades y provincias ●

EL salario de los obreros de la Construcción de Orense (11.000 ptas. para el peón) estaba muy por debajo del que habían conseguido tras sus luchas, sus compañeros de Ferrol, Vigo, La Coruña o Lugo. El convenio, caducado ahora hace un año había sido prorrogado arbitrariamente por la patronal un año más.

Para hacer frente a esta situación, los obreros del ramo tenían que organizarse: unos 50 de ellos formaron la Promotora de su sindicato unitario a primeros de marzo, que inmediatamente empezó a recoger las demandas más acuciantes en una plataforma reivindicativa. Esta pasó a discutirse por los tajos y pronto se empezaron a elegir delegados de obra. Reunidos los delegados en asamblea el día 21, llamaron a la huelga a los trabajadores de Orense y provincia, y nombraron entre los delegados una comisión negociadora. Entre los dirigentes de la huelga cabe destacar a José Luis Martín Freire que fue el organizador de la Promotora. José Luis Muruzábal, dirigente de los S.O.C. de Galicia, elegido por los delega-

ORENSE: HUELGA VICTORIOSA EN LA CONSTRUCCION



José L. Martín Freire
Presidente del S.O.C.
de Orense

dos de obra como coordinador general y miembro de la comisión negociadora.

Diariamente 4.000 obreros se reunían en el Pabellón de Deportes, de donde partían todas las decisiones de la huelga. Los trabajadores orensanos estaban decididos a acabar con unos salarios de hambre y demostraron en todo momento gran resolución. Como dijo Muruzábal en una asamblea: "Queremos una huelga corta, pero hemos de prepararnos para una larga y dura", gracias a esto la huelga de sólo 4 días fue una victoria para los trabajadores. ¿Cómo se prepararon? El primer día de huelga la asamblea acordó que había que pasar a crear el sindicato unitario de los trabajadores de todo el ramo sobre la base de los delegados elegidos; el segundo día se hace un escrito por la di-

misión de enlaces; al tercero, 20 enlaces deciden dimitir en la misma asamblea, y el último día de huelga se inició la afiliación masiva al sindicato repartiéndose inmediatamente los 1.000 carnets que había disponibles mientras que todos los trabajadores coreaban: "Ya tenemos nuestro sindicato para barrer al Vertical". Un miembro del Secretariado Nacional de Galicia de Comisiones Obreras se presentó cuando ya la huelga estaba en marcha, con aires de gran dirigente, diciendo que para qué crear un sindicato si ya existía su central sindical. Fue expulsado por unanimidad de la asamblea de delegados, pues los trabajadores dijeron que una central que no está al tanto de sus problemas ni de sus reivindicaciones, hasta el punto de no enterarse siquiera de que miles de obre-

ros están preparando una huelga, no les sirve para nada, y que lo que necesitan es un sindicato de clase, construido y controlado por ellos mismos.

Para extender la huelga por toda la provincia, se ofrecieron más de 300 voluntarios para recorrer los pueblos en piquetes que informaran a los compañeros y ampliaran la lucha. La extensión fue rápida: Ribadavía, Barco de Valdeorras, Celanova, A Rua, O Barco..., prácticamente los 7.000 trabajadores del ramo participaron en la huelga.

A los cuatro días de negociación la patronal cedió. La comisión negociadora expuso a la asamblea su última propuesta: 17.500 ptas. netas para el peón; en caso de accidente y hospitalización, sueldo íntegro y gastos pagados por la Seguridad Social y el empresario; semana laboral de lunes a viernes. La asamblea acordó la vuelta al trabajo por unanimidad decidiendo seguir luchando por acabar con las horas extras y el destajo, teniendo en cuenta el gran número de parados y conseguir un salario justo por 40 horas de trabajo ●

SE extiende con fuerza por toda España, el proceso de constitución de Federaciones a todos los niveles de la C.S.U.T., en provincias, regiones y nacionalidades y decenas de miles de trabajadores van afiliándose a los sindicatos unitarios y de clase. La clase obrera está construyendo por fin su sindicato, el arma de clase que necesita para la defensa de sus intereses. Este es un fenómeno imparable. Las Conferencias de las Promotoras de las Confederaciones Nacionales de Catalunya y Galicia, y la Provincial de Madrid son las primeras muestras.

CATALUNYA

DOSCIENTOS delegados del Metal, Construcción, Agua, Gas y Electricidad, Seguros, Correos, Sanidad, Artes Gráficas, Banca; de las comarcas del Bajo Llobregat, Vallés Oriental y Occidental, Badalona, Hospitalet, Penedés, Martorell, Reus, Tarragona, Gerona, Lérida, Lloret de Mar (Hostelería), etc., acudieron a la primera Conferencia de la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (C.S.U.T.) de Catalunya, no pudiendo acudir los sindicatos de Igualada y Vilanova. Estaba previsto que la asamblea se celebrara con más de 1.300 delegados, pero no pudo hacerse así. Cuando se iniciaba la reunión, y aprovechando que era pública y abierta, irrumpieron en la sala unas decenas de personas, llegadas sin delegación de promotora o sindicato alguno, y que trataban de impedir que se tomaran acuerdos por la mayoría de la asamblea, alegando que los trabajadores de Catalunya no podían seguir el mismo proceso que sus hermanos de clase del resto de España. La asamblea rechazó estos pretextos absurdos y reaccionarios y decidió que abandonarían el local, presentándose casi inmediatamente la policía que obligó a disolver la reunión, teniendo que hacerse en otro lugar y con menos delegados.

Se aprobaron las ponencias presentadas por Andrés García (Secretario del Sindicato Obrero Unitario de SEAT); Manuel López (del Sindicato de Talleres Nuevo Vulcano); José María Rodríguez (de la Promotora de la Construcción) y Juan Domingo Linde (Promotora del Metal de Barcelona). Linde que sería elegido portavoz de la C.S.U.T.



Domingo Linde, portavoz de la CSUT de Catalunya

Avanza el Sindicalismo Unitario y de Clase

de Catalunya, defendió la necesidad de que los trabajadores asuman y se pongan a la cabeza de la lucha por los derechos de las nacionalidades.

MADRID

EL día 23 se constituye la Promotora Provincial de la Federación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores de Madrid, a la que asistieron 200 delegados de 21 gremios: Metal, Construcción, Textil, Químicas, Vidrio, Transportes de Mercancías, Agencias de Viajes, Repartidores de



Damián Rodríguez, portavoz de la CSUT de Madrid

Butano, Combustible, Agua, Gas y Electricidad, Seguros, Alimentación, Empleadas de Hogar, Estudios Técnicos, y como observadores, Empresa Municipal de Transportes, Correos y Telégrafos, Banca, Televisión, Comercio, Administración y Piel. Todos los acuerdos de la asamblea fueron adoptados por unanimidad. Se aprobaron las ponencias presentadas por Damián Rodríguez (Presidente del Sindicato Obrero de la Construcción de Madrid); José Antonio Millán (Metal, Standard); y Alfonso Romero (Promotora de Químicas). Damián Rodríguez, que sería elegido Portavoz de la Federación madrileña explicó las alternativas que presenta la C.S.U.T. ante los actuales problemas de los trabajadores; y dijo que, como sindicato de clase, "no con-

fiamos en la buena voluntad de los patronos, sólo confiamos en la lucha decidida de todos los obreros (...), y nos oponemos tajantemente a los pactos sociales".

GALICIA

EL día 26 se celebró en Santiago la Primera Conferencia de Sindicatos Unitarios de Trabajadores de Galicia, convocada por los Sindicatos Obreros de la Construcción (S.O.C.) de La Coruña, Ferrol, Vigo y el Sindicato del Metal de Lugo. Asistieron cerca de 400 delegados representando a unos 10.000 trabajadores organizados en el S.O.C. de Orense (creado al calor de la reciente y victoriosa huelga de toda la provincia), en las Promotoras de Citroen, Barreras, Talleres de menos de 100 obreros y



Muruzábal, portavoz de la CSUT de Galicia

Banca de Vigo; el Textil de La Coruña; la Vid de Orense; Comercio; los Parados; Transportes y Hostelería de Ferrol (estos dos últimos no pudieron enviar delegados, mandando su adhesión). Entre los delegados asistentes reinaba el entusiasmo y un clima de gran optimismo que se manifestó en las numerosas intervenciones y los repetidos gritos de "¡Sindicato Obrero!" que a veces interrumpían a los oradores. Se aprobaron las ponencias presentadas por José Luis Muruzábal, del S.O.C. de La Coruña; José Luis Vergara, del S.O.C. de Ferrol; Xan Da Torre, del Metal de Lugo; José Antonio Fernández Moreno, de Citroen; y Bolaños del S.O.C. de Vigo. Entre ellas cabe destacar la presentada por Vergara, dedicada a la cuestión nacional, que defendió una posición internacionalista, a favor de la unidad de los obreros de todas las nacionalidades de España contra el capital que nos explota a todos, sostuvo que "nunca podrá haber democracia, ni libertad, si los derechos nacionales de Galicia continúan siendo negados", y señaló una serie de transformaciones necesarias para Galicia, desde la reforma agraria y la industrialización racional, hasta la defensa de la lengua y la cultura gallegas, pasando por una reforma del sector pesquero, sanitario, educativo, etc., favorable a los trabajadores y al progreso de Galicia.

Fue elegido portavoz Muruzábal, que cerró la asamblea con un mítin, coreado con grandes aplausos, sobre todo cuando señaló que "hay que luchar contra los que levantan la bandera blanca del pacto social" y que "la clase obrera sin su sindicato de clase, es una clase obrera esclavizada" ●

Dos días de huelga de los ganaderos de Euskadi

* TOQUE DE LLAMADA PARA TODOS LOS CAMPESINOS LECHEROS

por Josep Tamarit

HAY que denunciar en todas partes el precio de ruina de 15 pesetas/litro que ha decretado el Gobierno como precio base para la leche. Los campesinos lecheros de toda España deben unirse a la demanda de sus compañeros de Euskadi: un precio de garantía base de 19,50 pesetas/litro para ahora y de 21 pesetas/litro para el segundo período.

COMISION DE GANADEROS ANTE EL MINISTRO

EL día 1 de marzo, una Comisión, integrada por dos ganaderos de cada una de las provincias de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra —miembros del nuevo sindicalismo campesino unitario, democrático e independiente— se entrevistó con el ministro de Agricultura. Le presentaron un detallado estudio económico demostrativo de que el precio que hay que fijar para la presente campaña lechera es el que ellos demandan. Y expusieron que no valen las comparaciones con el precio de la leche en el

Mercado Común, porque allí también tienen más bajos los costos de producción. Que para salvar a los ganaderos y a la ganadería del país, hay que empezar por establecer unos precios rentables: y a partir de esta base se podrá hablar de cómo modernizar y desarrollar nuestra producción ganadera.

"No entramos a juzgar de si el precio que tenga que pagar el consumidor será excesivo o no cuando este producto llegue al mercado. Que se arbitren los medios necesarios para que el ganadero perciba su justo precio, bien primando las producciones o de la forma que se considere conveniente, porque siempre será mejor primar a los de casa, que recurrir a las importaciones con la correspondiente sangría de divisas".

El ministro les dedicó unas palabras "atentas" y pidió un plazo de 15 días para estudiarlo. Pero de las palabras a los hechos... En ese plazo lo que ha hecho el Gobierno es decretar unilateralmente el precio de 15 y 16,25 pesetas/litro para los respectivos períodos, al margen de toda negociación con la parte campesina y sin tener en cuenta para nada sus intereses.

LA HUELGA DE EUSKADI LLAMADA A TODOS

ANTE los hechos consumados, los ganaderos vasconavarros decidieron llevar a cabo una huelga de dos días (el martes 22 y el miércoles 23) sin entregar leche, como primera protesta contra el precio decretado y en demanda del precio justo.

La participación en la huelga ha sido general en la Montaña Navarra y en todas las zonas de Guipúzcoa. En Vizcaya han desta-

cado la Comarca de Carranza, el Valle de Arratia y la zona de Markina. En Alava también han respondido a la convocatoria, pero el hecho más significativo en esta región de Euskadi ha sido la manifestación de más de quinientos ganaderos por las calles de Vitoria. La convocaron los caciques de la C.O.S.A., —con descarado oportunismo— para impedir que los campesinos alaveses se organicen independientemente y capitalizar el actual descontento en favor suyo. Pero ya no pueden engañar a nadie. Y como es natural la manifestación se les volvió en contra. Lo que quieren los ganaderos es luchar por lo suyo y no "escuchar y aplaudir" a los jercas verticalistas. Al finalizar, en la asamblea celebrada en la C.N.S., los manifestantes se pronunciaron por la constitución de un auténtico sindicato campesino, unitario, democrático e independiente.

Este ha sido el primer acto de la inevitable guerra de la leche de este año 1.977, que va a ser el año del resurgir campesino. Ha sido el toque de clarín que llama a todos los campesinos lecheros del Estado español a unirse y llevar a cabo una protesta general exigiendo las 19,50 ptas./litro como precio de garantía.

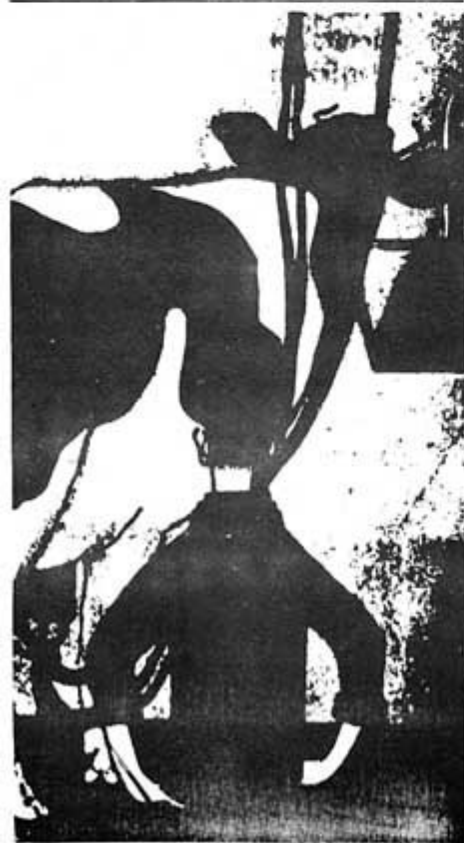
LA MARCHA BLANCA

LA idea de llevar a cabo la "marcha blanca sobre Oviedo" que el año pasado no pudieron llevar a cabo los campesinos asturianos porque se lo impidió la C.O.S.A. y porque aún no tienen un sindicato propio, este año puede convertirse en realidad. Los campesinos tienen ya sus Uniones y la Coordinadora que las une a todas a nivel estatal. Ahora los agricultores y ganaderos —y en la pasada huelga se ha demostrado— tienen una organización y una cabeza.

Llevar a cabo una marcha blanca sobre todas las capitales de provincia, en las zonas productoras de leche o en los puntos de concentración más idóneos que se acuerden podría ser la forma de lucha y de protesta general de los campesinos lecheros.

CONSOLIDARSE ENCABEZANDO LA LUCHA

ENCABEZANDO y promoviendo la lucha de los campesinos, es como las Uniones y sindicatos campesinos y la Coordinadora, se ganarán la confianza de todos los agricultores y ganaderos, que verán que éste es el sindicalismo que necesitan, que les sirve para luchar en defensa de sus intereses. Así todos los campesinos se unirán en ellas, y los caciques verticalistas se quedarán solos con sus "asociaciones" y sus "Cámaras" vacías ●



El derecho al divorcio y la actual situación de la mujer

por Merche Soriano

LA posibilidad de ejercer el derecho al divorcio quedaría considerablemente mermada si no se tuviera en cuenta la situación de inferioridad general que sufre la mujer en la actualidad. Tal inferioridad se traduce en muchos aspectos de la vida, pero vamos a detenernos ahora en el problema de la discriminación jurídica de que es objeto la mujer en las leyes vigentes.

Así, en el terreno de la familia y el patrimonio, la patria potestad sobre los hijos corresponde en general al marido (salvo casos excepcionales como incapacidad mental o desaparición del domicilio conyugal durante un determinado tiempo) dándose en este aspecto fenómenos tan curiosos como que habiéndose producido una separación legal entre los cónyuges y correspondiendo a la mujer el cuidado de los hijos comunes, sigue siendo el marido quien ostenta la patria potestad, lo que en última instancia significa que es él quien tiene capacidad legal de decisión sobre los hijos mientras estos sean menores de edad. Igualmente, es el marido el administrador legal de la sociedad de bienes gananciales, que consiste en aquellos bienes que el matrimonio posee conjuntamente (una casa, muebles, salarios, etc.).

También en la cuestión del adulterio sigue siendo la mujer quien lleva la peor parte, pudiendo ser condenada hasta seis años de cárcel por el hecho de mantener relaciones sexuales con un hombre una sola vez, aunque se encuentre legalmente separada de su marido. Ya hemos señalado en otras ocasiones como en este aspecto la ley es mucho más benévola para el marido, pues para que éste pueda ser acusado de adulterio, es preciso que la mujer con quien mantenga relaciones viva en el domicilio conyugal o que se trate de algo "público y notorio" como dice la Ley.

Sin que todos estos aspectos sean modificados sustancialmente, la mujer tendrá muy pocas posibilidades reales de ejercer el derecho al divorcio. Es por eso por lo que la existencia de tal derecho en nuestro país exige necesariamente la igualdad plena de la mujer con el hombre ante la Ley en todos los aspectos, y en particular en lo que se refiere a la situación legal de la mujer casada. La patria potestad compartida, la administración conjunta de los bienes gananciales y la desaparición del



delito de adulterio, deben ser reconocidos como paso previo imprescindible a cualquier ley de divorcio que se promulgue.

Pero éste no es el único problema que se nos plantea a las mujeres en la sociedad actual. Junto a este factor de discriminación jurídica, existe otro problema grave: la dependencia total y absoluta de la mujer con respecto al marido en el terreno económico. Así están las cosas, y los cerca de nueve millones de mujeres que en nuestro país tienen la profesión de "sus labores" son una clara muestra de ello. Esto es debido a la división de funciones que se da entre el hombre y la mujer bajo el capitalismo: a nosotras nos corresponde en exclusiva todo aquello relativo al trabajo doméstico, desde el cuidado de la casa hasta la administración del salario, así como la atención de los niños y de los ancianos... Es un tipo de trabajo que muchas veces se ha calificado como "trabajo invisible" porque no repercute directa-

mente en la producción de ningún bien de consumo, de ninguna mercancía que se pueda vender y por la que se pueda obtener un beneficio; es un trabajo rutinario, que poco a poco nos va anulando como personas, un trabajo que se realiza entre cuatro paredes, de manera totalmente individual, sin ningún contacto con la realidad social. Y cuando la mujer casada trabaja fuera de casa, lo hace siempre en trabajos de segunda categoría, inestables las más de las veces, y con unos salarios muy inferiores a los de cualquier hombre. Este importante aspecto de dependencia económica de la mujer es utilizado por todos los reaccionarios para tratar de impedir la implantación del derecho al divorcio ("con él será peor para la mujer", dicen), y en definitiva, para que las cosas queden como están.

Lejos de dejarnos influir por este razonamiento, las mujeres debemos entender que la cuestión del divorcio pone sobre el tapete todos aquellos aspectos que nos marginan, ayudándonos a tomar conciencia de cuál es nuestra situación real, y haciéndonos ver la necesidad de luchar por cambiarla.

¿O es que nuestra situación de inferioridad y dependencia con respecto al hombre impide acaso que nos planteemos la necesidad de conseguir el derecho al divorcio como un derecho democrático vital para la pareja en su conjunto y para la mujer en particular?

Por el contrario, el derecho al divorcio ha de ser hoy uno de los puntos fundamentales en el camino de la liberación de la mujer. Porque cuanto más amplia sea la libertad de divorcio, más claro será para todas nosotras que las causas de nuestra opresión no radican sólo en nuestra carencia general de derechos, sino también y sobre todo en las actuales estructuras económicas y sociales. Más claro será que la posibilidad efectiva de que cualquier mujer pueda ejercer el derecho al divorcio (y no sólo las que disponen de medios económicos propios, las más ricas), reside en que todas seamos personas libres e independientes económicamente, para lo cual será preciso acabar con las estructuras capitalistas, que mantienen a la mujer relegada al papel casi exclusivo de "esclava doméstica".

Todo ello será realidad en la medida que unifiquemos nuestros esfuerzos y nos incorporemos masivamente a la lucha por nuestra liberación, a la lucha feminista por conseguir todos los derechos que como mujeres nos corresponden, a la lucha política contra estas estructuras empeñadas en mantenernos marginadas del proceso social; en la medida que unamos nuestro potencial revolucionario a la lucha de todas las clases y capas oprimidas por el gran capital ●

CONVOCATORIA UNITARIA DEL ABERRI-EGUNA



* LA GRAN FIESTA NACIONAL VASCA

LAS fuerzas políticas vascas reunidas en el Ayuntamiento de Vergara, llamamos al conjunto del pueblo vasco a celebrar el Aberri-Eguna de 1.977 en GASTEIZ (Vitoria), en movilización popular masiva, bajo el símbolo nacional de nuestro pueblo: la ikurriña, y con entera libertad para que todas las fuerzas y corrientes vascas puedan exhibir sus emblemas y símbolos.

mía".

EUSKAL ERAKUNDE HERRITARRA (EHAS, LAIA, EIA, EUSKOSOCIALISTAK, MC, PCU, ORT, PTE, Euskal Komunistak), DCV, PCE, PSOE, ESEI, ESB, ELKI, OICE, EKA, ANV, BR.

Se adhieren al llamamiento las organizaciones sindicales LAB y LAK, y las gestoras pro-amnistía de Euskadi. Asistieron a la reunión representantes de los ayuntamientos de Vergara, Mondragón y Legazpia.

El PNV se negó a firmar este comunicado de todas las organizaciones, porque él ya había hecho la convocatoria como tal partido; una vez más el carácter antiunitario del PNV queda patente al no querer firmar un comunicado conjunto ante tan señalado día para nuestro pueblo ●

Aberri Eguna 77 en GASTEIZ.

Por la Amnistía Total.

Por las libertades democráticas (reunión, expresión, asociación, manifestación), y en especial por la legalización de todos los partidos políticos, organizaciones obreras y democráticas.

Por el Estatuto de Autono-

REUNION DE ORGANISMOS UNITARIOS

LLAMAMIENTO A LA QUINCENA DE LAS NACIONALIDADES

* DEL 3 AL 17 DE ABRIL

EL día 12 de marzo, tal como se acordó en la reunión mantenida en Barcelona el 19 de febrero, se reunieron en San Sebastián representantes de la Asamblea de Catalunya, Taula de Forces Politiques i Sindicals del País Valencià, Consell de les Illes, Euskal Erakunde Herriarra, Coordinadora de Fuerzas Políticas de Canarias.

El acuerdo tomado en la anterior reunión de Barcelona de cara a la organización de una Quincena de las Nacionalidades, fue ratificado en la

reunión de San Sebastián. Al final de la reunión se hizo público un Comunicado, en el que se condenan los asesinatos de Goicoechea y Mendiábal por la Guardia Civil, la insuficiencia de la "amnistía" decretada por el Gobierno, se rechaza el Consejo General de Catalunya, las Juntas Generales, etc., como falsa solución a los problemas de las nacionalidades y se exige que no se ratifiquen los recientes acuerdos pesqueros con Marruecos, que perjudican a los pescadores canarios ●

LA ASAMBLEA DE CATALUÑA

* RETIRA SU APOYO A LA COMISION DE LOS 10

* CAMPAÑA POR LA LIBERTAD DE LOS PARTIDOS Y SINDICATOS

A propuesta de nuestro Partido, la Asamblea de Catalunya acordó en la última reunión de la Permanente del Secretariado retirar su apoyo a la comisión negociadora de los 10.

y UDC, que querían continuar apoyando la Comisión de los 10.

Con esta medida la Asamblea de Catalunya se decanta de una forma más clara y determinante hacia el Organismo Consultivo de la Generalitat, como única voz pactante en Catalunya, en la lucha por conquistar los derechos autonómicos.

La Comisión de los 10 no solamente no ha conseguido nada, sino que ni siquiera se ha pronunciado por la legalización de todos los partidos; ha bendecido la "amnistía" del Gobierno, ha considerado posi-

tiva la Ley Electoral, y sobre una cuestión como el Consell Regional para Catalunya, de Suárez, no ha dicho ni media palabra, etc.

Nuestro Partido remarcó en la última Permanente de la Asamblea de Catalunya que había una contradicción muy clara entre apoyar a los 10 y al Organismo Consultivo a la vez, y que no existe una vía intermedia para conseguir la autonomía de Catalunya, sino una sola: el compromiso de todas las fuerzas democráticas catalanas en torno al Presidente de la Generalitat, Tarradellas, para luchar por el restablecimiento

de los principios e instituciones configurados en el Estatuto del 32.

Otros acuerdos tomados fueron: impulsar una campaña, a culminar con actos de masas en los primeros días de abril en las cuatro capitales catalanas, por la legalización de todos los partidos y centrales sindicales; denunciar la creación del Consell Regional para Catalunya y la "amnistía" del Gobierno, que no es la amnistía total exigida por los pueblos de España y por último rechazar las medidas del Gobierno en materia económica, dirigidas contra los trabajadores ●



ZARAGOZA
GRAN ACTO CONJUNTO POR EL

FRENTE ELECTORAL DEMOCRATICO

El Comité Central del Partido del Trabajo de España anunció el 13 de enero, su decisión de proponer a todas las fuerzas obreras y populares la formación de un amplio frente electoral, en torno a "la conquista de un marco verdadera y ampliamente democrático para las masas trabajadoras; y la solución a la caótica y desastrosa situación de crisis económica, de forma que ésta no se siga descargando como hasta ahora sobre las espaldas de los trabajadores".

Hoy, el frente electoral, está siendo propuesto por las diversas organizaciones de nuestro Partido en actos, asambleas, charlas y mítines. Y su planteamiento es acogido con gran entusiasmo por los trabajadores, hombres, mujeres y jóvenes del pueblo que ven en este frente electoral democrático la única forma de cortar el paso a las coaliciones de la derecha y a sus ansias de continuar restringiendo la libertad a las amplias masas del pueblo.

Recientemente en Zaragoza ha tenido lugar una iniciativa ejemplar para todas las regiones y nacionalidades de España, cara a la constitución del Frente Electoral Democrático. Ofrecemos a continuación una crónica sobre dicho acto.

MAS de mil personas acudieron al acto público organizado por iniciativa de militantes del P.C.U. y el P.T.E. en el Colegio Mayor La Salle de Zaragoza, sobre la necesidad de "la unidad de todas las fuerzas democráticas y populares de Aragón ante las elecciones". Varios centenares de personas quedaron sin poder entrar por falta de espacio. Los encargados del servicio de orden dieron prioridad a las numerosas personas de edad que acudieron al acto.

Todas las intervenciones a lo largo del acto fueron acogidas con gran calor e interés por el público que llenaba la sala y que aplaudía especialmente aquellas partes en que se señalaba la imperiosa necesidad de pasar a construir en Aragón un frente democrático de todas las fuerzas interesadas en conquistar la democracia y dar soluciones a los urgentes problemas que tienen hoy planteados la clase obrera y las masas trabajadoras de nuestro país.

Habló en primer lugar Francisco Polo, abogado laboralista, quien analizó la situación política y económica en la que se celebrarán las elecciones y la alternativa unitaria que deben presentar las fuerzas obreras y democráticas de la región, por las libertades democráticas, la autonomía regional y para impedir que la crisis se siga descargando sobre el pueblo trabajador. Isabel Vidosa, trabajadora del ramo del vidrio y cerámica, intervino a continuación para señalar la carencia absoluta de todo derecho democrático y sindical, y la sobreexplotación que han padecido los trabajadores durante 40 años, y criticó duramente a aquellos partidos que precizan el apoliticismo de las organizaciones sindicales y populares ante las elecciones, diciendo que "era preciso que los obreros hicieran política para que otros no la hicieran en su lugar y contra ellos".

Seguidamente Lacueva, metalúrgico zaragozano, leyó un escrito en nombre de David

Ubico, dirigente obrero y militante de nuestro Partido que no había podido intervenir. Ubico llamaba a los sindicatos y en especial a los sindicatos de clase a defender y exigir la unidad de todos los demócratas cara a las elecciones.

Gloria Fernández habló sobre la situación de la mujer en España, su discriminación y marginación en todos los terrenos: político, laboral y social, y señaló que para salir de esta situación las mujeres españolas tienen que sacudirse el apoliticismo que durante tantos años ha inculcado el fascismo, finalmente acabó invitando a las mujeres aragonesas a organizarse.

Un campesino, José Vilella, describió la difícil situación de los campesinos aragoneses que hartos ya de las falsas promesas y palabrería del Gobierno, el Sindicato Vertical y los caciques, estén despertando hoy como en el resto de España. Resaltó que tras las grandes movilizaciones de finales de febrero hay que se-

guir presionando por todos los medios para conseguir unos precios justos, la libertad sindical y la integración en la Seguridad Social.

Pedro Pibernat, dirigente en Aragón del Partido del Trabajo, habló sobre la importancia de las elecciones explicando que jamás las fuerzas de la izquierda podrán ganarlas por separado y que su derrota supondría "la continuidad de los problemas de Aragón y de su pueblo, la pérdida de una posibilidad para conquistar la autonomía, el mantenimiento de los salarios bajos, los precios injustos para los campesinos y todos los demás efectos de la crisis". Acabó haciendo un llamamiento a desarrollar una amplia campaña en las fábricas, barrios, pueblos, centros de estudio, etc., para que desde las asambleas se demande la unidad electoral a todos los partidos y organizaciones de masas obreras y populares. Por último tomó la palabra Antonio García, de las Juventudes Comunistas de Unificación, quien expuso la marginación de la juventud y reclamó el derecho de voto y la mayoría de edad desde los 18 años.

En este acto han quedado de manifiesto los profundos deseos unitarios existentes entre todos los sectores del pueblo. Y el inmenso entusiasmo y confianza que despierta la posibilidad de unión de todas las fuerzas políticas y sindicales en base a un programa que recoja las demandas del pueblo trabajador ●

MADRID UNA MAGNIFICA INICIATIVA GRUPOS PRO UNIDAD ELECTORAL DE LA IZQUIERDA

PARA "exigir a todas las fuerzas obreras, populares y democráticas la necesaria unidad electoral de todo el pueblo" se han formado en Madrid los Grupos Pro Unidad Electoral de la Izquierda. Su primera actividad ha sido llamar a los madrileños a ir a las Juntas Municipales de Distrito a incluirse en el censo y corregir cualquier error que anulara su voto, denunciando al Gobierno que "ha fijado un plazo corto para modificar el actual censo" sin duda para evitar "que sectores importantes de los trabajadores puedan ejercer el derecho al voto... sobre todo cuando las deficiencias de los censos afectan especialmente a las zonas y barriadas obreras".

Saludamos la formación de estos Grupos Pro Unidad Electoral de la Izquierda ●

CUANDO se constituyó en octubre la Plataforma de Organismos Democráticos (P.O.D.), nuestro Partido consideró que había llegado el momento propicio para que se formase una Comisión que emplazase al Gobierno a negociar el proceso para el restablecimiento inmediato de la democracia en España, sobre la base de los nueve puntos programáticos que sirvieron para la constitución de la P.O.D. Esa negociación entendíamos que había de apoyarse en la lucha del pueblo.

A pesar de nuestros esfuerzos, no fue posible entonces conseguir el acuerdo de las fuerzas integradas en Coordinación Democrática y en la P.O.D. para formar la comisión negociadora —que habría estado abierta a la entrada y discusión de otros partidos de la oposición democrática—. No fue posible, de un lado porque algunas fuerzas de la P.O.D. (que estaban de hecho dando su apoyo a la reforma política, porque decían no se podía hacer otra cosa), no estaban interesadas en colocar públicamente al Gobierno frente a la responsabilidad de negociar seria y realmente en torno a un programa democrático, y querían evitar además que se pusiese al descubierto la contradicción flagrante entre sus hechos y sus declaraciones "democráticas", desenmascarándose ante el pueblo; y de otro lado, también por las resistencias puestas por otras fuerzas que sostenían que todo intento de negociación con el Gobierno suponía una claudicación.

ESTO favoreció al Gobierno que dispuso del tiempo y de los medios precisos para fortalecer y consolidar su maniobra reformista, entonces aún débil, y tomar la iniciativa afrontando con ventajas las sucesivas batallas que culminaron en la aprobación de la Ley de Reforma Política, primero en las Cortes y después en el Referéndum, en medio del consentimiento —aunque no expreso, sí vergonzante y cómplice— de ciertos partidos y organizaciones de la llamada oposición democrática.

MIENTRAS nuestro Partido llamaba a todas las fuerzas obreras y populares para afrontar la batalla contra el referéndum, esos partidos formaban una Comisión Negociadora de claro matiz conciliador y entreguista, y que dada su composición no

reflejaba ni con mucho la realidad de la correlación de fuerzas políticas y sociales del país. Esta Comisión rechazó desde un principio comprometerse a defender en su negociación con el Gobierno ningún punto democrático previo, y actuar de acuerdo con el mandato de la mesa de fuerzas políticas de la que surgió. Esta forma de plantear la negociación imposibilitaba ya de entrada el apoyo de nuestro Partido y de cualquier organización consecuentemente democrática a una operación sin garantías, secreta, no unitaria, sin control alguno, a espaldas del pueblo —que quedaba así marginado del proceso político—; en definitiva, a gusto del Poder.

ESA Comisión, que no se apoyaba para nada en el pueblo y aceptaba como bueno el marco de la reforma, acabó por convertirse en un pelele en manos del Gobierno. Frente a tan dóciles negociadores, éste, cada vez más fortalecido, se pudo permitir determinar a su antojo los temas a tratar, a quiénes quería recibir y cuándo, y limitándose en el mejor de los casos a oírlos, sin adquirir ningún tipo de compromiso. En rigor no puede hablarse —ni siquiera la prensa legal lo ha hecho— de una negociación, sino de meros contactos sin eficacia alguna, cuando no de humillantes desaires públicos, al negarse el Gobierno en repetidas ocasiones, a recibir a la Comisión, que destacaría a algunos de sus miembros para implorar día tras día una entrevista a las puertas de la Moncloa, al mismo tiempo que el Gobierno pactaba con Alianza Popular el desarrollo del proceso político, y ponía en marcha la operación Centro Democrático. De hecho, esta Comisión fantasma servía dócilmente de pantalla y coartada al Gobierno para fabricar unas elecciones a su medida, supuestamente pactadas con la opo-

sición.

LA consecuencia de todo ello fue el rechazo progresivo de importantes sectores de la clase obrera y populares, así como de las nacionalidades, hacia una Comisión sin representatividad alguna, y cuyos miembros no defendían sus demandas, elogiaban las medidas antidemocráticas del Gobierno y encima se atribuían la facultad de actuar en su nombre. De esta forma, algunos de los partidos, que, participando en esa Comisión, quisieron comerciar con los intereses del pueblo en beneficio propio, para obtener ventajas electorales o su más rápida legalización a cambio de los servicios prestados, han visto cómo la operación se les ha acabado volviendo en contra.

A la vista de los resultados, ahora algunos intentan eludir su responsabilidad y salvar su imagen pública, bien sea con dimisiones o retiradas de apoyo; e incluso no faltan quienes intentan atribuir al haber de la Comisión la última medida de "amnistía" arrancada por las movilizaciones en toda España, y sobre todo del pueblo vasco, o la posible legalización de los partidos que de conseguirse será también una conquista del pueblo.

LA responsabilidad ante el pueblo de los partidos —y sobre todo de las fuerzas obreras y populares— que participaron en la Comisión hoy es evidente, pues han facilitado enormemente la maniobra del Gobierno, que pretende mantener lo más marginados que le sea posible del proceso político, a la clase obrera y al pueblo, sea discriminando a los partidos obreros y populares a la hora de la legalización, sea en todos los demás aspectos: prohibiciones, leyes represivas, mantenimiento de las re-

Las súplicas y los desaires de la Comisión Negociadora ante el Gobierno, han sido reflejadas con gran agudeza por el humorista Peridis ("El País" 25-2-77)



des caciquiles y políticas del Movimiento para la manipulación electoral, Ley Electoral antidemocrática y todas las restricciones y persecuciones sufridas por las fuerzas obreras y populares, mientras la reacción lleva meses en abierta campaña electoral.

ANTE esta difícil situación se hace más necesario y urgente que nunca emprender campañas de movilización popular por los objetivos democráticos no conseguidos, y en este sentido nuestro Partido con-

vocó a Coordinación Democrática proponiendo la campaña por la legalización de todos los partidos y organizaciones sindicales, sin exclusiones, que fue aceptada formalmente y actualmente está en marcha por todo el país. Esta batalla por la unidad en torno a objetivos democráticos parciales no sólo es necesaria ahora sino que además trabaja en favor de la constitución del frente democrático electoral por el que venimos luchando. Las fuerzas políticas que han contribuido a poner las cosas tan difíciles para el pueblo, deben cambiar de actitud y acceder ahora a la unidad de acción para la

realización de estas tareas.

PARA la constitución de este frente democrático llamamos a todas las fuerzas obreras y populares incluso a las que han sido responsables con su actitud entreguista, de la actual situación, pues lo importante en estos momentos es conseguir la mayor unidad popular frente a las fuerzas del gran capital que intentan mantener su dominación y continuar ahora por la vía electoral con la opresión y explotación de la clase obrera y las masas trabajadoras que han sostenido durante 40 años ●

TRES soldados del CIR nº 1 de Madrid (Waldo Lozano, Pedro Baza y J.A. Ibarzábal), dos soldados del Regimiento Wad Ras 55 de Madrid (F. Luengo y J.F. Osa), nueve más en el Regimiento de Infantería, Jaén 25 de Barcelona y otro de la Policía Militar de Barcelona, se encuentran en la actualidad encarcelados y pendientes de proceso. También permanece en prisión Julio Martínez Rentero detenido en diciembre, dos meses después de licenciarse y acusado de re-

partir periódicos de la Unión Democrática de Soldados de Madrid.

Para todos estos jóvenes, no hay amnistía. Continúan en prisión, y esperan juicio que les puede acarrear largos años de condena por el "delito" de luchar para sacar a la luz y solucionar los graves problemas de los soldados en los cuarteles de toda España.

AMNISTIA PARA LOS SOLDADOS DETENIDOS

Todos los soldados y marineros, la oficialidad democrática y el resto del pueblo tienen que unir sus voces en demanda de una verdadera y total amnistía, que deje en libertad a todos los soldados procesados y encarcelados y que permita la vuelta a sus puestos de los oficiales expulsados del Ejército por pertenecer a la Unión Militar Democrática ●



Julio Martínez

LIBERTAD para los soldados detenidos

SU DELITO: QUERER UN EJERCITO DEMOCRATICO



Waldo Lozano



Pedro Baza



José Fernández Osa

UNION
DEMOCRATICA
de
SOLDADOS



J. Antonio Ibarzábal



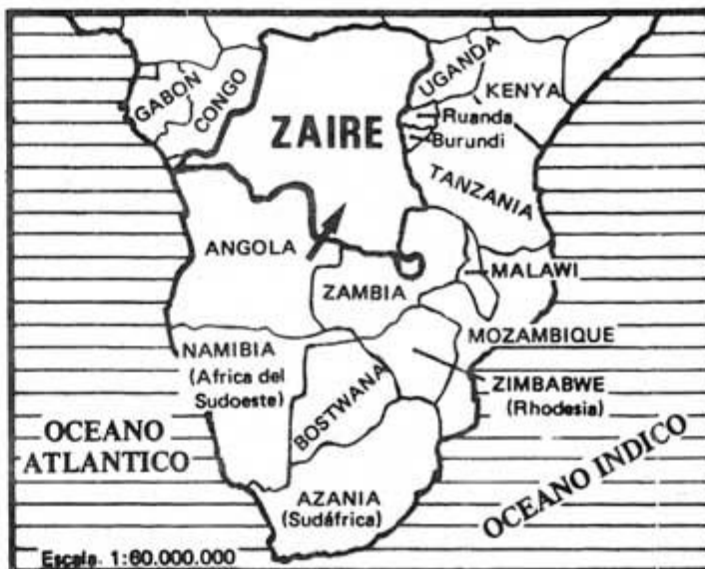
Fernando Luengo

INVASION DEL ZAIRE

Africa, campo de batalla para las superpotencias

A partir del 8 de marzo, varios miles de mercenarios procedentes de Angola han invadido el Zaire (antigo Congo Belga), ocupando diversas ciudades fronterizas y la zona minera de Kinsenge. Estas tropas mercenarias están formadas fundamentalmente por los antiguos gendarmes katangueses, los cuales fueron ya utilizados en la década de los 60 por el colonialismo belga para tratar de dividir el país y apoderarse de la región de Katanga, de gran riqueza minera, fomentando un nacionalismo de base tribal. Esas fuerzas mercenarias, al ser derrotadas en su día, se refugiaron en Angola, entonces bajo dominio del colonialismo portugués.

Ahora todos los indicios señalan hacia la Unión Soviética y a las tropas cubanas que ésta tiene acantonadas en Angola, como los instigadores y reorganizadores de estas fuerzas mercenarias, y responsables directos de la agresión.



Prensa del Zaire ha condenado la invasión de su país y ha afirmado: "La agresión de que el Zaire acaba de ser víctima es un acto premeditado de los socialimperialistas" a los que ha calificado de "divisores de los pueblos, agentes que turban la paz de las naciones y están contra la soberanía de los pueblos".

Hay quienes tratan de justificar esta agresión poniendo como pretexto el carácter antipopular y pro-americano del actual régimen de Zaire. En cualquier caso, ésta es una cuestión que compete al pueblo zaireta; él es quien ha de decidir si debe apoyar o luchar contra su régimen, y jamás puede cons-

tituir un pretexto para que fuerzas extranjeras invadan un país.

La realidad es que el Zaire, parte hoy de la esfera de influencia del imperialismo norteamericano, está siendo agredido por fuerzas enviadas por la Unión Soviética, que trata de ocupar allí el lugar de Estados Unidos.

Ambos imperialismos están empeñados hoy en una feroz contienda por el control de África dentro de su pugna global por el dominio del mundo. Los socialimperialistas soviéticos —imperialistas disfrazados de socialistas—, que llevan en general la iniciativa, tomaron la delantera en el conflicto de Angola y desplazaron de allí a las fuerzas pro-americanas; hoy mantienen a este país ocupado militarmente y lo utilizan como base de expansión hacia otros países africanos, rompiendo la unidad de los pueblos de África e interviniendo de forma directa, al igual que el imperialismo norteamericano, con miras a derrocar a determinados regímenes —sean independientes o estén sometidos a su rival— para colocar en su lugar a otros que sean fieles a sus intereses.

La invasión del Zaire es un acto criminal que exige la más enérgica condena de todos los pueblos y de todas las fuerzas progresistas y antiimperialistas del mundo ●

EN TORNO A LAS 200 MILLAS

DESDE hace años, diversos países del Tercer Mundo comenzaron a establecer un límite marítimo de 200 millas de ancho a partir de sus costas, para acabar con el saqueo de sus recursos marítimos por parte de las grandes potencias imperialistas.

Los Estados Unidos y la URSS durante años alzaron sus voces indignadas afirmando que el mar es un bien común y que ningún país tiene derecho a ponerle fronteras. Este razonamiento, aparentemente muy lógico, ocultaba el hecho de que precisamente las grandes potencias, y muy especialmente la URSS —que es la primera potencia pesquera del mundo—, vienen capturando cientos de miles de toneladas de peces en todos los mares, provocando así la desaparición de algunas especies y un descenso alarmante en la ri-

queza piscícola mundial, dando lugar a que muchos países en vías de desarrollo, hayan visto desaparecer uno de sus principales medios de subsistencia.

Ante tal expolio, hoy, la gran mayoría de los países del Tercer Mundo acordaron implantar las 200 millas de jurisdicción económica, logrando además que éste sea ya un derecho mundialmente reconocido.

En estas circunstancias, la URSS —que en diciembre pasado decretó también las 200 millas— se ha visto obligada a reconocer de palabra el derecho de todos los países a adoptar tal medida; pero al mismo tiempo sostiene que como existen muchos países sin medios para explotar todos sus recursos pesqueros, otros deben hacerlo en su lugar. Es decir, exige a los países

más débiles que den vía libre a las flotas de las grandes potencias para saquear y arruinar sus riquezas piscícolas. Por su parte, también los Estados Unidos han decretado las 200 millas, y lo han aplicado según sus hábitos imperialistas, aprovechando su prepotencia militar y sin establecer negociación alguna con países que habitualmente faenaban en sus aguas. Así la flota española en aguas norteamericanas ha estado parada 15 días, ocasionándole así grandes pérdidas.

El Gobierno español no se ha atrevido a protestar por tal arbitrariedad, demostrando una vez más su servilismo respecto al imperialismo norteamericano al cual sacrifica los intereses nacionales. Al mismo tiempo, sigue sin ampliar nuestras propias aguas territoriales hasta las 200 millas ●